

# VALORES ÉTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

## RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS

En el ámbito de sus competencias y atribuciones, las personas servidoras públicas los garantizan, promueven y protegen de conformidad con los Principios de: Universalidad, Interdependencia, Indivisibilidad y Progresividad.



Escanea el código QR y conoce los valores éticos que las personas servidoras públicas deben observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión.